

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: REAL, 61.

Suscripción: Almería: 1'50 pts  
al mes, provincia: 5 pts. trimestre.

La correspondencia al Administrador  
Ramón Barranco.

GABINETE MÉDICO QUIRÚRGICO

DE  
D. LOPEZ ORTIZ.  
Consulta diaria de tres á cinco tarde

Sebastian Perez y Principe 14.  
Para los pobres en la Farmacia  
Central de once á doce mañana.

PARA LOS FARRALEROS

La Asociación frutera

Dice el artículo primero del Reglamento de la "Asociación frutera", que es una sociedad de cosecheros que tiene por objeto la defensa de la producción de frutas.

Expresa en el segundo, que como fin, procurará el abaratamiento de los fletes de buques rápidos y directos y la carga adecuada de las frutas.

De como esa Sociedad llena su objeto fundamental ya lo iremos viendo; por ahora contentémonos con saber de que manera atiende al abaratamiento de los fletes y de que modo procura que la carga se verifique del modo ordenado que los intereses veros con tiene.

ABARATAMIENTO DE FLETES: Hay que conocer que, dentro del negocio frutero, vale más y pesa más la "Asociación", que el grupo de parraleros de Ohanes en la campaña pasada logró, sin esfuerzo extraordinario, reducir el flete á Liverpool á 14 chelines, y hay también que no olvidar que la influencia y presión de los que la "Asociación", dirigen enormemente mayor que las de los que gerentaban á los serranos montenegos.

Y siendo esto así, como esa sociedad que nace, según dice, con el propósito de abaratar los fletes permite que los cotizados á 14 chelines asciendan á 20? Buena manera de abaratar las cosas tienen sus directores.

Y por lo que respecta al fletamento de buques rápidos, recordaremos que el FLX uno de los preferidos por la ASOCIACIÓN, tardó trece días en presentar su cargamento al mercado de Newcas-  
tle, y haremos observar que, generalmente, no basa la ASOCIACIÓN su preferencia para dar carga, en las condiciones de velocidad que á los vapores distingue, sino en las relaciones que con los consignatarios les une y esta no es una acusación gratuita que de nosotros nace, sino un hecho público y probado, por todos reconocido.

Quédanos tocar, para dar por terminado cuanto con el artículo 2.º del Reglamento se relaciona, otro punto importante: "el de la carga ordenada."

Entendemos que con eso quiere decirse que la "Asociación", velará porque los barriles vayan convenientemente distribuidos á los puertos extranjeros, con el sano propósito de evitar que los mercados disminuyan en demanda por exceso de oferta, tendencia hermosa, que es de agradecer, por ser el medio más eficaz para conseguir buenos precios; pero á la que la "Asociación", no presta cuidado alguno, por ese afán que muestra de reservar carga para determinados vapores.

Y con esto damos por terminado el examen de la aplicación del Reglamento de la "Asociación frutera", hasta su artículo 2.º; seguiremos analizando los demás, entre los cuales se encuentra el siguiente que es de lo más original y peregrino que puede idearse.

El nuevo ferrocarril

Días hace que dábamos á nuestros lectores una grata noticia, que fuimos los primeros en acoger y que después ha

sido recogida por la prensa local con el cariño que se merece y aplaudido el hecho que la motiva con el caluroso entusiasmo del patriotismo, que entre nosotros está, sobre todo.

Es un nuevo rayo de luz que viene á alumbrarnos y que debemos procurar que en vez de amortiguarse y extinguirse, brilla cada vez con más intensidad y con mayor fijezá.

EL REGIONAL tuvo la suerte de ser el primero en dar á conocer el hecho y el primero quiere seguir siendo que le preste su concurso y á su consecución disponga sus energías, como lo hará con todo lo que sea patriótico, fecundo y levantado.

Un estudio de ferrocarril de capital importancia para nosotros, el que ha de unir nuestra provincia con las de Murcia y Granada, un trabajo que yacía olvidado, vuelve á la vida, gracias al señor Pérez Mulero y hace brotar en nuestra mente un mundo de risueñas esperanzas.

El trazado de que nos ocupamos representa un paso de avance gigantesco para una región almeriense riquísima que lucha con la falta de transportes fáciles y baratos y que ve perderse importantes productos, que no pueden lanzarse á los mercados y que desaparecen sin haber producido los frutos que debieran.

Es bien conocida la importancia mineralógica de Sierra Cabrera, cuyo suelo ofrece frutos, como la incomparable naranja, conocida en el mundo entero; cuya industria produce grandes cantidades de miel y de cera y en cuyas fértiles laderas crecen con exuberante vigor plantas de todos géneros; no menos rica Sierra de Carboneras, espera que el ferrocarril recoja sus productos, como Níjar, que posee campos de fertilidad asombrosa y espartales numerosos que se multiplicarían á la aparición del ferrocarril; Cuevas y Vera, separadas del interior, reclaman imperiosamente un lazo que las una por el comercio, para dar salida á productos que no lo encuentran adecuado en la vía marítima que les ofrece Garrucha.

Para Almería representa ese ferrocarril el complemento de la vida mercantil y vemos con gusto, con entusiasmo que la idea ha sido bien acogida por todos y que todos están dispuestos á prestarle su concurso.

Ya digimos que el Sr. Perez Mulero dispone de los medios necesarios para acometer la empresa y en esa afirmación insistimos, esperando que muy pronto suene la hora de la redención de esos pueblos del Levante almeriense, que ven nacer esperanzas, que por esta vez, así lo esperamos, no han de quedar defraudadas.

Obligados estamos á prestar nuestro concurso á esa obra de redención, deber inexcusable tenemos de contribuir á ella y nos atrevemos á asegurar que así lo harán todos, como lo haremos nosotros.

Almería está llamada á ser grande y lo será; tiene sobrados elementos para ello y ha empezado á saber utilizarlos.

No se limita su riqueza á un ramo de producción, son muchos los que posee, más de los que la generalidad conoce, y pronto entrarán en el comercio, elevando poderosamente nuestra situación económica.

Todos estamos interesados directamente en alcanzar lo que nos falta: medios de comunicación.

Bien merece el Sr. Pérez Mulero que estrechemos cordialmente su mano, gritándole: ¡Adelante!

## Notas cómicas

No es que me falten notas aquí; pero tengo una que es de Madrid que tiene sombra, que tiene chic y que revela lo que es el país y que en la Corte, suele ocurrir. lo que en provincias hace reír. ¡Semos lo mesmi aquí y allí!

En un extenso salón se celebra una reunión que es una preparación para la revolución.

que los hombres de tesón van á hacer en la nación, porque mal hallados con la presente situación, quieren regeneración, buscan moralización piden reconstitución y cifrando su ilusión en nuestra satisfacción se juntan en un frontón para con resolución planear la revolución.

Habla con noble fiera un concejal socialista. (¿?) pide una acta y la cabeza de todo el que le resista.

Después un republicano del pueblo amparó y sostén al obrero llama hermano y pide un acta también.

Habla otro después, se exalta y promoviendo alborotos con voz destemplada y alta pide reformas y votos.

Se grita ¡abajo el dominio! y ¡fuera la monarquía! se proclama el exterminio y entre tanta algarabía suena un disparo y esto es la señal de dispersión. ¡Se quedó para después hacer la revolución!

Y todo lo sucedido es que un señor retratista ha disparado el magnesio cuya potencia luminica le permite hacer del acto la exacta fotografía.

FEDER SPIEGEL.

## LO DEL AGUA

Está probado que la Comisión de aguas del Excmo. Ayuntamiento, se encuentra decidida á no hacer más que aquello que le dé la gana, sin que le importe un camino las continuas quejas de los vecinos y las justas reclamaciones de la comunidad de regantes.

Se han formulado gravísimas denuncias que han debido ser depuradas con la urgencia que su magnitud demanda; no pasa sesión sin que se dé cuenta de algún nuevo abuso cometido en tan importante servicio y tanto el Alcalde, como los demás interinos concejales le "toman la cabellera", al pueblo de Almería, hablando de castigos imaginarios y de promesas que no han de cumplirse.

La Comisión de aguas no se ha reunido, ni se reunirá en tanto no degen los escaños concejales los regeneradores de

la Administración municipal, pues este desdichado asunto del agua tiene el triste privilegio de "sofocar", las iniciativas y de extinguir todo espíritu de justicia, y resulta verdaderamente irritante ver el "sans façon", con que estos nuevos caballeros de la andante caballería concejal tratan de deslumbrar á las gentes, hablandolas de la señora de sus pensamientos, la agraviada D.ª Dulcinea municipal y de los entuertos que se proponen corregir.

El escrito presentado ayer tarde por los desgraciados agricultores de la huerta almeriense, corrió idéntica suerte que los presentados con anterioridad, enviándose á la famosa Comisión de aguas, donde se pudrirá, si no hay una mano piadosa que lo desentierre.

Eso de creer que se engaña á la opinión, anunciando á todos los vientos que el caudal íntegro de las fuentes Larga y Redonda se destinará al abastecimiento de la ciudad, por aquello de "salus populi", es una inocentada, cuya burda hilaza se descubre aún por los más miopes.

La conveniencia popular es el disfraz con que tratan de encubrir sus intenciones aquellos que rehuyen el entrar de lleno en el estudio y solución de asunto de tan vital interés, con lo cual favorecen solapadamente los intereses particularísimos del arrendatario, con perjuicio evidente, no solo de la población urbana, sino de la comunidad de regantes.

Cuando gobiernos y entidades de todas naturalezas se ocupan en buscar solución al pavoroso problema agrario, el Ayuntamiento de Almería con inhumana insistencia, cierra los oídos á los ayes de los huertanos, abandonándoles á la miseria y á la desesperación.

Semejante conducta no puede consentirse. Hay que arrojar la careta de la hipocresía y luchar á pecho descubierto: Á un lado los irresolutos, los incondicionales patrocinadores del abuso; de otro lado los incondicionales amigos del pueblo y de todo principio de justicia.

## El Trasvase

En este acreditado establecimiento, el más delirioso de Almería, durante la estación de verano, se sirven almuerzos, comidas y toda clase de refrescos á precios económicos.

Servicio á domicilio. - Paseo del Malecón, esplanada del contramuelle.

## TELEGRAMAS

de mañana

Los republicanos

Madrid 14

Los señores Pallarés y Junoy, designados ponentes para el encasillado republicano, se muestran conformes con la candidatura de Sevilla, por haber sido proclamados los candidatos con arreglo á los procedimientos que exige la democracia republicana.

En cambio, declaran la soberanía de los republicanos mallagueños para elegir sus representantes, no obstante la carta del señor Salmerón, la que solo puede considerarse como un documento particular.

Visitas á Montero

Madrid 14

Hoy ha sido visitadísimo el señor Montero Ríos por los más caracterizados políticos liberales.

El jefe del Gobierno habló defenidamente con el señor Moret sobre los asuntos de actualidad y respecto al programa del actual Gabinete.

El señor Echegaray manifestó al presidente que el asunto del tratado con Suiza se encuentra en el mismo estado.

Gobernador disgustado

Madrid 14

En los círculos políticos se atribuye al señor Ruiz Giménez el propósito de dimitir.

El gobernador de Madrid está muy contrariado por la carencia de recursos para extinguir la mendicidad.

Este tarde estuvo en la presidencia el señor Ruiz Giménez para hablar del asunto al señor Montero Ríos, este ofreció al Gobernador facilitarle los recursos necesarios para el éxito de su empresa.

Efectos del hambre

Madrid 14

Siguen siendo pesimistas las noticias que se reciben de Ouzna.

La situación de los obreros se agrava por momentos y el número de detenidos es tan considerable que han tenido que habilitarse varios edificios como prisiones.

Sigue la reconcentración de fuerzas de la guardia civil, pues se esperan gravísimos sucesos, si el Gobierno no conjura el conflicto, acometiendo obras públicas.

Fiesta religiosa

Madrid 14

Dicen de San Sebastian que la salve cantada en la iglesia de Santa María, ha resultado solemnísimamente, asistiendo la familia Real.

El pueblo ovacionó á las reales personas al dirigirse al templo y al regresar á Miramar.

Romero Robledo

Madrid 14

Sigue siendo muy delicado el estado del señor Romero Robledo.

El ilustre político marchará el próximo Otoño á Alemania, con el objeto de someterse á una operación quirúrgica.

MENCHETA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Unión almeriense

Aceites, comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 44'25 reales arroba de 11'50 Kilógramos.

Aceites finos superiores en id. id. á 48 reales id. id.

En domicilio comprador 11'75 reales más en arr. ba.

No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

CONSULTA

—DE—

Oído, nariz y garganta por el doctor E. Garcia Cacho. Profesor de la facultad de Medicina.

De 9 á 11 mañana y 5 á 7 de la tarde. Hotel Paris.

CAMPAÑA DE 1905

EXPORTACIÓN UVERA

Table with columns: Día, Mes, Núm., Vapor, Destino, Barriles, Medios, CONSIGNATARIO, Naranja, Limón, Otros frutos. Lists export data for various dates and destinations.

Resúmen.

BARRILES EXPORTADOS HASTA EL DIA DE HOY

Table with columns: Para el, Barriles, Medios. Summary of exports to various locations like Liverpool, Manchester, Newcastle, etc.

Vapores á la carga

MURILLO, para Londres. Agente R. Gimenez en Liquidación. JERANOS, " Glasgow. J. González Canet é hijos. GARIBALDI, " Hull. Alfredo Rodriguez.

CRONICA DE SUCESOS

OBROERO HERIDO

Parece que la desgracia es una enfermedad contagiosa, á juzgar por los repetidos casos registrados en pocas horas en Almería. A la larga lista publicada, hay que agregar otro suceso, ocurrido anoche en el boulevard del Príncipe. El obrero de la casa Lebon, Ventura Gomez, se hallaba ocupado en colocar unos alambres para el alumbrado eléctrico en el Real de la feria. La falta de luz y las malas condiciones, en que el trabajo se realizaba, dieron lugar á que Ventura resbalara, cayendo de cabeza desde el tejado del teatro de Variedades á la calle. Multitud de personas acudieron á prestar auxilios al desgraciado obrero, el que fué trasladado al escenario del teatro. Los médicos Sres. Fernandez Viruega, Berdajo y Rocafull, apreciaron al paciente la fractura de ambos brazos y una herida en el rostro. Después de practicada la primera cura, Ventura Gomez fué trasladado en una camilla á su domicilio de la calle de Regocijos. El gerente-director de la casa Lebon, D. Manuel Gil, dió órdenes para que se presten al accidentado todos los auxilios que su grave estado reclama.

ga hasta el extremo de extraviarse la correspondencia certificada. Como conocemos el celo que en el cumplimiento de su deber manifiesta siempre el Sr. Uribe, no extremamos la queja en busca de reparación. La esperamos de ese celo y confiamos en él para lograr que, en lo sucesivo, los subalternos de correos de esta provincia, cumplan rectamente con los deberes que el cargo les impone. No se hará esperar mucho y así lo creemos, la resolución del Sr. Uribe cortadora del abuso denunciado.

Operación quirúrgica

Esta mañana sufrió una cruenta operación el Comisario de Guerra, D. José Sánchez Gómez, practicada con feliz éxito por el Doctor D. Enrique Garcia Cachazo, auxiliado en el centro operatorio por el Doctor D. José López Ortiz, habiendo dado el cloroformo el médico D. José Monerri. El enfermo se encuentra en un estado satisfactorio, habiendo desaparecido los agudos dolores que padecía, una vez hecha la operación. Felicitamos á los distinguidos médicos por su feliz acierto y al enfermo por los beneficios recibidos de la ciencia.

NERONCILLO

El "acto," realizado ayer tarde en el Ayuntamiento por el primer teniente alcalde, D. José Rocafull, estaba tan mal preparado, que hasta los más inexpertos han visto el juego y las "puras," intenciones del "petit," Nerón municipal. Indudablemente el Sr. Rocafull es un médico homeópata esclarecido y un profesor mecánico notable, pero la mecánica política es mucho mas complicada de lo que parece y para hacerla funcionar se necesitan condiciones de que carece el Sr. Rocafull.

El procedimiento de decretar la cesantia de todos los alcaldes de barrio en vísperas de unas elecciones generales de diputados á Cortes, es una polacada tan grotesca, que revela las sanas intenciones que animan á los "regeneradores," de la administración popular, para garantizar la libertad del sufragio.

La beneficencia domiciliaria es la mas augusta misión encargada á la tutela de los Ayuntamientos y tomar como pretexto á los desheredados de la fortuna para realizar un acto de política minúscula es sencillamente homeópata. Tres meses han transcurrido desde que se adoptaron los acuerdos de reformar el padrón de pobres y de formar la estadística de edificios que carecen de pozos negros y á pesar de las continuas reclamaciones de EL REGIONAL, la Comisión de Beneficencia, no ha dado un solo paso en la mejora de tan importantes servicios. Ha sido preciso, como decimos, que venga la lucha electoral para que nuestros ediles traten de engañar á la opinión, alardeando de una moralidad trasnochada. El Sr. Rocafull sabe que la potestad de nombrar y separar alcaldes de barrio reside en la Alcaldía Presidencia, y sin embargo, se ha prestado á servir de tenaza para sacar las castañas que tratan de comerse, los que alardeando de demócratas utilizan los más reaccionarios procedimientos, y es claro que el señor Laynez no se creyó merchado en sus atribuciones, cuanto que el "acto," del Sr. Rocafull era plan convenido. La hilaza está descubierta, Sr. Neroncillo municipal.

Helados

En el antiguo local de Pedro Saiz, situado en la Plaza de la Libertad, se sirven desde la una de la tarde en adelante.

ESPECTACULOS

Sigue la animación en los teatros del boulevard. El público se muestra satisfecho y premia, con su asistencia, la labor de los artistas, que se esmeran por conquistar aplausos que consiguen. Las veladas que nos ofrecen ambos establecimientos son agradables y variadas. En los Jardínillos se ha aplazado el debut de los excéntricos Valero, por dificultades en la orquesta. El Sr. Moreno debutará esta noche y se espera que los simpáticos artistas sean como la bella

Mariucha, el "clou," de la temporada veraniega.

Las empresas se proponen rivalizar, ofreciendo atractivas novedades, lo que vendrá á redundar en beneficio del público. En "Variedades," debutará muy en breve el fregolista Toreski, del que nos ocuparemos, cuando su trabajo nos sea conocido y del que tenemos los mejores antecedentes.

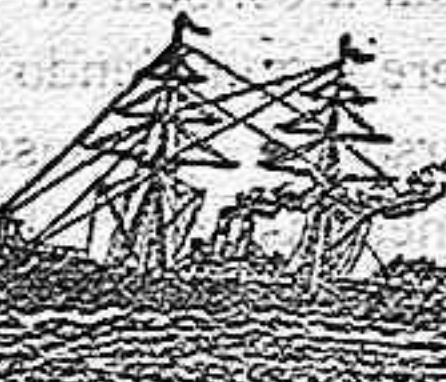
Vapores de Ricardo Gimenez en liquidación



El rápido y magnífico vapor MURILLO de la Línea Wilson está en puerto á la carga y saldrá Londees. Para informes, su Agent, RICARDO GIMENEZ en Liquidación.

Vapor frutero para Liverpool

Línea Cunard



El magnífico y rápido vapor PAVIA llegará mañana y saldrá para Liverpool.

Para Glasgow directo

El magnífico vapor JERANOS, está en puerto y á la carga. Para huecos é informes: sus Agentes: José Gonzalez Canet é hijos.

Vapor directo para Hull



El nuevo y rápido vapor GARIBALDI, está en puerto y á la carga, saliendo para Hull. Informar: Alfredo Rodriguez.

VAPORES FRUTEROS Para Liverpool



El acreditado vapor VITO estará en este puerto el viernes 18 y saldrá tan pronto llene el poco hueco que trae para Liverpool directo. Agente, M. BERJÓN.

El hambre en Almería

Excmo. Señor Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y obras públicas. Excmo. Señor: La Federación local de esta capital en nombre y representación de las Sociedades obreras federadas de Almería á V. E. con el debido respeto expone: Que encontrándose en la actualidad esta provincia en un estado lamentable por demás á consecuencia de la sequía que experimentan sus campos, efecto de las pocas aguas que producen sus venenos, incluyendo su desgracia á la negación del fluido elemental del cielo al no mandarnos aquellas lluvias que son necesarias para el desarrollo y vida de las plantas para que por el sporten aquél producto que el desenvolvimiento de vida en el requiere. Úrase á esto Excelentísimo Señor, la falta de trabajo en campos, en fabricas y en talleres como en obras públicas ó particulares, donde no halla el desgraciado ocupación alguna para poder prestar algun jornal, aunque este fuera mal retribuido. Y como quiera Excmo. Señor, que el obrero almeriense ocupa un lugar dentro del territorio español y coadyuba con sus fuerzas á sobrellevar en todas sus partes los excesivos cargas del Estado por cuanto constituye una entidad social dentro de la nación; en este estado, se ven en la dolorosa actitud de apelar ante V. E. para que de las cantidades votadas por el Gobierno de S. M. se nos asigne una de las partes consagradas á los loables fines de emprender obras públicas para mitigar el hambre y acallar los lamentos de la clase trabajadora de la región andaluza. Y no siendo nuestro propósito Excelentísimo señor, recargar con negras tintas cuadro sombrío de esta cenere-

tofa población, pues es debido por demás cuanto de continuo ocurre, descaída cuasi siempre á todo derecho y ción efímeras que la imperiosa necesidad se impone á los pueblos para recabar el apoyo del Gobierno en reclamación en caso como el presente, donde la cosa es halla perdida totalmente, trayendo por consecuencias el no tener ocupación alguna al brazo del tiempo, teniendo á ello la efectiva y dolorosa situación de millones de proletarios en sus diferentes ramos que carecen del necesario jornal para el sostén de vida de su campesina familia. Y como quiera E. S. que es digno de atención por todos conceptos lo que en esta forma le exponen los trabajadores para evitar las horribles consecuencias del malestar de la miseria que en el día acosa á este pueblo; esperando da V. E. que haciendo un esfuerzo generosamente humano, visiera en nuestra ayuda aportando en esas grandes iniciativas de que se halla revestido, atendiendo como suya la presente reclamación, para conjurar por el pronto este grave problema del hambre, de los graves E. S. pueden vivir mal sin cultura, sin instrucción y sin administración; pero no pueden vivir sin el imprescindible trabajo que produce el pan y el alimento preciso de la familia obrera que le sirve diariamente para reponer las fuerzas de su vida, quedando en la actualidad reducido al extremado límite de carecer de él y como el pan falta ya en millares de hogares y como preveemos el conflicto que se avecina, como es el conflicto del hambre, de ahí que esta Federación Obrera eleva al Gobierno de S. M. tan razonada queja en demanda de auxilios; prontamente para con ellos mitigar en parte el desesperante estado de los sufridos hijos del trabajo. En este estado se espera pues que en presencia de la gran calamidad que se desarrolla en este pueblo, se cumplirá con un deber sagrado en previsora caridad para esta clase de seres más digna de consideración por las miserias que arrastran sobre sí y más respetable aun por la modestia con que piden pan y trabajo. En la seguridad de que p está á lo que por razones de justicia le pedimos la preferente atención que es necesaria en tan apremiante reclamación, le anticipamos las gracias como expresión de nuestra gratitud y hacemos votos por la salud de V. E. cuya importante vida guarde Dios por dilatados años. Almería 12 de Agosto de 1905.—El Presidente, Francisco Ruiz.—El Secretario, Pedro Ortuño.—Excmo. Señor.

COMUNICADO

Sr. Director de EL REGIONAL Almería 14 de Agosto 1905.

Muy señor mío: Convinando á mí representado Sr. Marqués del Oadimo y á mí propio, la inserción del presente comunicado, en la columna de su ilustrado periódico por cuyo favor le queda agradecidísimo su atento y S.S. Q. B. S. M.

FRANCISCO GOMEZ.

Sr. Director de EL REGIONAL

Muy Sr. mío: En el número 2393 correspondiente al viernes once del actual y en la sección de noticias del periódico de su digna dirección, se lee una que dice así: «Hace varios dias que la guardia civil de Gador no descansa un momento por conseguir la captura del autor de un robo cometido en la finca del Marqués del Oadimo. El ladrón aún no ha podido ser capturado y se cree que con él importe del gallo que ha robado habrá embarcado para la República Mexicana.» ¡Que desgracia!

Los hechos ocurridos en la propiedad del Sr. Marqués del Oadimo son los siguientes:—En la madrugada del día ocho del corriente, un ratero asaltó la cerca del jardín fracturando el candado que cerraba la puerta de los gallineros valiéndose para ello de una reja de arado de que iba provisto; al ruido que produjo al cometer su delito, fué sorprendido por uno de los criados de la casa, huyendo de la persecución del mismo y dejando abandonada la mencionada reja y llevándose la unica ave de que tuvo tiempo de apoderarse de las que en el gallinero había. Se dió cual procedi, el debido conocimiento á la guardia civil de puerto de Gador, la que creyó oportuno la formación del correspondiente atestado el que en unión de la reja y el candado fracturado, como cuerpos del delito, los pasó al Juzgado Municipal de Bajahedra para la continuación del sumario.

Digame V Sr. Director, si un hecho tan criminoso, en el que concurren las circunstancias agravantes de robo en despojado con premeditación, nocturnidad, escalo y fractura, e. c., pueda dar motivo á la burlona guesa variada en el tal suceso que nos ocupa, por su mal intencionado autor, si otros hechos ó propósitos que intenten poner en este

COSES DE CORREOS

Rogamos al Sr. Administrador de correos que investigue las razones que puedan motivar la pérdida ó sustracción de las cartas que se dirigen á los amigos políticos de D. Jose Gimenez Ramirez, de Almería. Tenemos entendido que el abuso lle-



**“La Unión,”**  
**COMPañía FRANCESA DE**  
**Seguros contra incendios**



**FUNDADA EN 1828**

Establecida en su Palacio: 9, plaza Vendôme, París.  
 Reconocida legalmente en España.

**Total garantía: 120 millones de pesetas.**

**Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:**  
 doscientos sesenta y nueve millones de pesetas.

**76 AÑOS DE EXISTENCIA**

Subdirector, D. Juan Giménez Camacho, Reina 11,  
 Almería.

**SOLUCION BENDICTO**  
 de gl. c. ro-  
 fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2,00 pesetas.**

Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

DEPOSITOS. En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez. — En Berja, A. Espinosa. — En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola. — En Huerca de Vera, G. Jimenez. — En Serón, Luis Sanchez y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. droguería general.

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑÍA DE SEGUROS UNIDOS



Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal,

**40 años de existencia.**

**seguros sobre la Vida**  
**Seguros contra incendios**

Subdirectores en Almería:  
**DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Principe, núm. 17

**Banco Hipotecario de España.**

**PRESTAMOS AL 4 Y 25 POR 100 ANUAL**

Agentes: Salvador Romero y Hermano  
 Paseo del Principe núm. 10.

**“ EL REGIONAL ”**  
**DIARIO INDEPENDIENTE**

**Precios de suscripción**

Capital, un mes.	150 pesetas
Provincias, trimestre	500 id.

**No se servirá ninguna suscripción, cuyo pago no se haga anticipado.**  
**Anuncios, precios convencionales.**

**Aguas de Paterna.---Sierra Nevada**

Este elemento hidró-medical, se ha hecho cargo de él su propietario y ha empezado por dirigir personalmente todas las operaciones para asegurar la pureza absoluta de las aguas, y al recibir la primera remesa, las ofrece al público a 60, 40 y 30 céntimos, según botella, previo pago del precio y depósito del caudal.

Son tan conocidas es as aguas que huelga al anuncio, no teniendo este otro alcance que el de ofrecerlas tal como están al pie del manantial; repitiendo aunque innecesario, ser útiles en las inflamaciones de la matriz y de los ovarios, desarreglos menstruales, cólicos nefríticos, anemias, y por su gran cantidad de anhídrido carbónico, litina y bicarbonato ferroso, es un verdadero específico para todas las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

De venta en farmacias y depósitos autorizados.  
 Para pedidos y consultas, Hernán Cortés, 8.

**Disponible**

El agua de Paterna es un elemento hidró-medical que ha sido reconocido por la ciencia y la práctica como uno de los mejores para el tratamiento de las enfermedades del aparato digestivo y urinario. Su pureza absoluta y su gran cantidad de anhídrido carbónico, litina y bicarbonato ferroso, lo convierten en un verdadero específico para todas las enfermedades mencionadas.

De venta en farmacias y depósitos autorizados.  
 Para pedidos y consultas, Hernán Cortés, 8.

**Disponible**

El agua de Paterna es un elemento hidró-medical que ha sido reconocido por la ciencia y la práctica como uno de los mejores para el tratamiento de las enfermedades del aparato digestivo y urinario. Su pureza absoluta y su gran cantidad de anhídrido carbónico, litina y bicarbonato ferroso, lo convierten en un verdadero específico para todas las enfermedades mencionadas.

De venta en farmacias y depósitos autorizados.  
 Para pedidos y consultas, Hernán Cortés, 8.